

GOBIERNO DE GUATEMALA
REPUBLICA DEMOCRÁTICA

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

**Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-
 Dirección Administrativa**

Horario de Atención: 7:00 a 15:00 hrs.
 Dirección: 4ta. Calle 7-37 zona 1, Guatemala
 Sub director (a): Geovana Lisette Quiñonez Mendoza

Responsable de Actualización de la información: Alma Griselda Pérez Cuc

Mes de Actualización: Diciembre 2020

Artículo 10, numeral 19, Ley de Acceso a la Información Pública

NUMERAL 19 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, EQUIPO, MAQUINARIA

No.	TIPO	CARACTERÍSTICAS DEL BIEN ARRENDADO	MOTIVOS DEL ARRENDAMIENTO	DATOS GENERALES DEL ARRENDATARIO (NOMBRE Y NIT)	NOMBRE DEL PROVEEDOR	MONTO	DOCUMENTO DE RESPALDO	PLAZO DEL CONTRATO/ACTA
1	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE TONONICAPÁN	LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER -SEPREM-, CARECE DE BIENES INMUEBLES PROPIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SE VIO EN LA NECESIDAD DE ARRENDAR UN BIEN INMUEBLE QUE CUENTE CON ESPACIO FÍSICO QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES Y LAS ACCIONES QUE LE COMPETEN SEGÚN SU MANDATO, A NIVEL DEPARTAMENTAL	SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER NIT: 2525770-6	HERMINIA LEONOR GARCIA TZUL DE NORATO	Q30,000.00	ACTA ADMINISTRATIVA 3-2020	01/01/2020 AL 31/12/2020
2	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE	BODEGA PARA RESGUARDAR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL, BIENES DE INVENTARIOS, INSUMOS Y SUMINISTROS DE ALMACÉN DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER.	EL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER COMO OFICINAS CENTRALES, NO CUENTA CON ESPACIO SUFICIENTE NI APTO PARA RESGUARDAR EL ARCHIVO INSTITUCIONAL, BIENES DE INVENTARIOS, INSUMOS Y SUMINISTROS DEL ALMACÉN, ASÍ COMO OTROS QUE CONSIDERE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER. ASIMISMO, LA INSTITUCIÓN CARECE DE BIENES PROPIOS QUE PUEDAN PROVEER EL ESPACIO FÍSICO Y SEGURIDAD NECESARIA PARA FUNCIONAR COMO BODEGA.	SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER NIT: 2525770-6	CORPORACION PENTAGONO ALMACENES, SOCIEDAD ANÓNIMA	Q284,131.31	CONTRATO ADMINISTRATIVO DA-4-2020	DEL 01-01-2020 AL 31-12-2020

<p>3</p> <p>ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE</p>	<p>BIEN INMUEBLE PARA LAS OFICINAS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - PROPEVI.</p>	<p>EL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER COMO OFICINAS CENTRALES, NO CUENTA CON ESPACIO SUFICIENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - PROPEVI; POR LO QUE SE VIO EN LA NECESIDAD DE ARRENDAR UN BIEN INMUEBLE QUE PROPORCIONE LO NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.</p>	<p>SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER NIT: 2525770-6</p>	<p>SEXTEO, SOCIEDAD ANÓNIMA</p>	<p>Q276,000.00</p>	<p>CONTRATO ADMINISTRATIVO DA-5-2019</p>	<p>DEL 01-01-2020 AL 31-12-2020</p>
<p>4</p> <p>ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE</p>	<p>BIEN INMUEBLE PARA USO DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER -SEPREM-</p>	<p>LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER -SEPREM-, CARECE DE BIENES INMUEBLES PROPIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, POR LO QUE SE VIO EN LA NECESIDAD DE ARRENDAR UN BIEN INMUEBLE QUE CUENTE CON ESPACIO FÍSICO QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES Y LAS ACCIONES QUE LE COMPETEN SEGÚN SU MANDATO.</p>	<p>SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER NIT: 2525770-6</p>	<p>G. Y.C. SOCIEDAD ANÓNIMA</p>	<p>Q780,000.00</p>	<p>CONTRATO ADMINISTRATIVO DA-5-2019</p>	<p>DEL 01-01-2020 AL 31-12-2020</p>
<p>5</p> <p>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO</p>	<p>SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ESCANEO DE DOCUMENTOS, PARA LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER.</p>	<p>LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, CARECE DE EQUIPOS DESTINADOS PARA FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIONES, REPRODUCCIONES Y ESCANEO DE DOCUMENTOS.</p>	<p>SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER NIT: 2525770-6</p>	<p>COMPANIA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA</p>	<p>Q69,960.00</p>	<p>ACTA ADMINISTRATIVA 13-2020.</p>	<p>01/02/2020 AL 31/12/2020</p>

Nota: A partir del 01/09/2020 se rescindieron los contratos de Arrendamiento de las Sedes departamentales de la Secretaría Presidencial de la Mujer en los departamentos de: Sololá, Chiquimula, Suchitepéquez, Quetzaltenango e Izabal, derivado a que no se cuenta con personal en dichas instalaciones, por lo que se vio en la necesidad de prescindir del servicio de Arrendamiento de Bien Inmueble.



Elaborado: Alma Griselda Pérez Cúc
Departamento de Compras y Adquisiciones

Lidya Lisette Quiñonez
 Subdirector Técnico III
 Dirección Administrativa
 Secretaría Presidencial de la Mujer
 Aprobado: